



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 148

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/09/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2017 00367 00	Verbal	DELVIS BIBIANA ROJAS TORRES	LUZ STELLA DIAZ RANGEL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto Convoca Audiencia -Pruebas	16/09/2021		
68001 31 03 006 2020 00192 00	Verbal	REPRESENTACIONES ESPECIALES LTDA	FRANCISCO JAVIER MOSQUERA	Auto decide recurso	16/09/2021		
68001 31 03 006 2020 00207 00	Ordinario	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL LIMITADA TECSAAM LTDA	EVILA AMAYA AMAYA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Auto Inadmite Reforma Demanda	16/09/2021		
68001 31 03 006 2021 00242 00	Abreviado	SONIA SOLEDAD JAUREGUI JAIMES	CENTRO COMERCIAL PIE DE LA CUESTA PH	Auto admite demanda	16/09/2021		
68001 31 03 006 2021 00260 00	Reorganizacion Persona Natural	HARRISON STIP PRADA GOMEZ	HARRISON STIP PRADA GOMEZ	Auto inadmite demanda	16/09/2021		
68001 31 03 006 2021 00262 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FEDERICO NIÑO RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/09/2021		
68001 31 03 006 2021 00262 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FEDERICO NIÑO RUIZ	Auto decreta medida cautelar	16/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C.
SECRETARIO